

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS
DE FIDAUSTRO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de junio del dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Doce de Octubre No. 3-39, se hallan reunidos los socios señores SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ, KARLA MISHEL ROLDAN ORTIZ, CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente;

- 1- APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA EMPRESA.
- 2- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
- 3- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR AUDITOR CPA. JULIO CAMPOVERDE MUÑOZ

La junta es presidida por el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, y actúa como secretario el señor CARLOS EFRAÍN ROLDÁN SIGÜENZA, siendo los únicos puntos del orden del día. A



continuación se pasa a tratar el punto número uno del orden del día y consiste en la lectura del informe del señor Gerente de la empresa señor Doctor Esteban Carrera Ulloa, luego de ser el mismo analizado por los socios de la empresa aprueban el informe, no sin antes felicitar al señor Gerente por su contingente en la actividad y desarrolló de la empresa y por los resultados obtenidos a pesar de la crisis económica que se encuentra atravesando el país.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el señor gerente manifiesta que se ha puesto a conocimiento los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que luego del análisis pertinente toma la palabra la señora KARLA MISHEL ROLDAN ORTIZ y solicita a los socios que sean aprobados, los mismo que luego de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de los socios.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, se da lectura del informe de auditoría presentado por parte del señor auditor CPA. JULIO CAMPOVERDE MUÑOZ, luego del análisis y explicaciones es aprobado por unanimidad por los socios.

El señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por

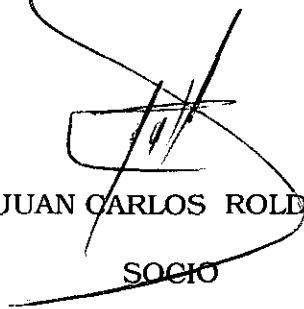


unanimidad, por los sesionantes con lo cual concluye la junta, siendo las once horas con treinta y cinco minutos.



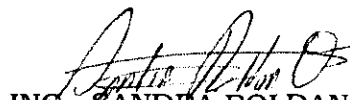
SR. CARLOS ROLDAN SIGÜENZA

SOCIO



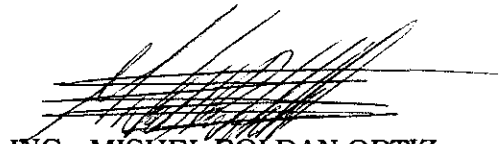
ING. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ

SOCIO



ING. SANDRA ROLDAN ORTIZ

SOCIO



ING. MISHEL ROLDAN ORTIZ

SOCIO

